



**DECLARACIÓN DE LA CONSULTA DE LAS AMERICAS 2012,  
MINISTROS DE EDUCACION:  
“UNA NUEVA CULTURA DE LA SALUD EN EL CONTEXTO ESCOLAR”<sup>1</sup>**

***BARBADOS, CUBA, GRANADA, GUATEMALA, GUYANA, HAITI, HONDURAS,  
MEXICO, PANAMA, PERU, SANTA LUCIA, TRINIDAD Y TOBAGO, SURINAM  
Y URUGUAY***

**En México, en ocasión de la Consulta de las Américas, Ministros de Educación, “Una Nueva Cultura de la Salud en el Contexto Escolar”, México 18 y 19 de octubre de 2012.**

**Considerando y reafirmando** la Convención Ibero-Americana sobre los Derechos de los Jóvenes (Badajoz, 2005), Declaratoria Ministerial “Prevenir con Educación” de la Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación para Detener el VIH e ITS en Latinoamérica y El Caribe (México, 2008), 5ª Reunión de la Consulta Colectiva de las ONG sobre Educación para Todos” (Dacca, 2010), la Declaración Ministerial para la Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, (México, 2011), la 64a Asamblea Mundial de la Salud (Ginebra, 2011), la Resolución del 46º Comité de la Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo (New York, 2012), la Reunión de Alto Nivel sobre el VIH (New York, 2011), la Reunión de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre las Enfermedades No Transmisibles (en el Marco de la 66a Asamblea General de Naciones Unidas (Nueva York, 2011), la Declaración del Foro Panamericano para la Acción de las Enfermedades No Transmisibles *PAFNCD*, (Brasil 2012) y el Foro Global de la Obesidad (Nueva York, 2012), los relevantes Objetivos del Milenio y otras prioridades del desarrollo consensuados más allá del 2015;

---

<sup>1</sup> Participó en la elaboración del documento las Delegaciones de CANADA y JAMAICA.



**Afirmando** que como Ministros y Ministras de Educación de las Américas y sus representantes, somos parte de un grupo, vitalmente importante de líderes en la educación pública. Constituido por estudiantes, maestros, investigadores, padres y madres de familia, profesionales de la educación, salud, comunicación, ciencia y tecnología, deporte, organizaciones de la sociedad civil, líderes políticos, organizaciones multilaterales nos acompañan en la representación de 13 países de la región, reuniendo más de 500 millones de personas en las Américas;

**Conscientes** que entre los principales retos de la salud en el contexto de la educación pública en las Américas destacan: *1. Actividad Física; 2. Alimentación Saludable 3. Prevención de las Adicciones y 4. Educación Integral en Sexualidad*

**Construyendo** sobre la base del momento sin precedentes de los acuerdos, convenios e iniciativas, antes mencionados, reconocemos una oportunidad de ir más allá de la programación vertical, para adoptar una visión holística y de sinergia de la salud escolar en la región.

**Reconociendo** que las buenas políticas y prácticas, que se basan en evidencias, son adecuadas y enfocadas a los niños niñas y la juventud, y son participativas, responsivas, a los temas de género, etnia y derechos humanos, y constituyen la base de las intervenciones efectivas.

**Reconociendo** que con frecuencia los programas basados en las escuelas y las comunidades presentan una solución exitosa para promover estilos de vida saludables y la cultura de salud, especialmente cuando tienen una base científica. Tienen efecto positivo en las familias, el entorno, la cohesión social y lo económico. Estos programas son más efectivos cuando incluyen a las instituciones públicas, sociales, privadas locales, que compartan una visión común, involucran a los niños, niñas y jóvenes y se interesen en intercambiar lecciones y experiencias para la difusión y replicación amplia. Los programas deben ser inclusivos y adaptados a las necesidades de grupos vulnerables,



incluyendo a educandos con necesidades especiales y discapacidades, y grupos étnicos, y diseñados para alcanzar a los más desprotegidos.

**Considerando que** la obesidad, enfermedades crónicas, adicciones, y enfermedades de transmisión sexual, son trastornos críticos y prevenibles y que el contexto escolar, es un entorno excelente para su prevención.

**Profundamente preocupados** por el hecho de que las enfermedades crónicas no transmisibles son la primera causa de mortalidad, de las discapacidades adquiridas y que son epidémicas en las Américas. Los niveles crecientes de obesidad en las Américas, afectan aproximadamente a 139 millones de personas en 2005 y se proyecta un rápido crecimiento hasta los 289 millones en 2015. Los niños con sobrepeso u obesos, tienen mayores probabilidades de seguir siendo obesos en la edad adulta y de padecer a edades más tempranas enfermedades crónicas no transmisibles como la diabetes, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares y cáncer.

**Reconociendo** que las enfermedades transmisibles y el embarazo no planificado entre adolescentes y jóvenes en las Américas, sigue siendo un gran reto para su salud y su desarrollo. Y que aproximadamente 250,000 personas entre 15 y 24 años vivían con el VIH en el 2009 en América Latina y el Caribe.

**Entendiendo** que la obesidad infantil, las adicciones, enfermedades de transmisión sexual incluyendo al VIH y el embarazo adolescente son temas de salud y educación pública, de origen multi-causal, resultados de conductas, educación y entorno, abordados más efectivamente con acciones multisectoriales.

**Motivados** por la necesidad de fortalecer la cultura de la salud en todos los niveles de educación, para permearla de manera transversal a la sociedad en su conjunto;



**Conscientes** que la falta de cultura y educación sobre prevención de enfermedades y promoción de la salud y su impacto económico y efectos sobre la salud y el bienestar, amenazan la economía de las familias y los Estados en las Américas.

**Comprendiendo** que prevenir y reducir la epidemia de obesidad infantil y otros desafíos de la salud pública que afectan a los niños y adolescentes requiere del compromiso político sostenido y la colaboración de las diversas partes interesadas, tanto públicas como privadas. Los gobiernos, los asociados internacionales, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado tienen un papel fundamental en la creación de entornos y condiciones saludables.

**Asumiendo** nuestra responsabilidad con la educación pública y reconociendo que podemos hacer cambios significativos dentro del contexto escolar a través de acciones concretas, programas e investigación, asociando actores cruciales, en conjunto con las organizaciones sociales, actores públicos y privados que sumen esfuerzos y coadyuven a nuestros objetivos, insertando la cultura de la prevención dentro de las agendas nacionales, regionales y multilaterales

**Con respeto a las cuatro prioridades identificadas para las Américas en esta Consulta, nos comprometemos a las siguientes acciones:**

1. **Activación física:** La promoción de oportunidades para la práctica de la actividad física y deportes. Asegurar la educación física de buena calidad, basada en evidencias y que promueva los hábitos saludables que se extiendan a la vida adulta, y en lo posible impartida por especialistas en educación física.
2. **Alimentación saludable:** asegurar a través de la educación nutricional que los niños y niñas, y adolescentes puedan tener opciones de



alimentación accesibles, equilibradas y saludables. Y que las escuelas puedan garantizar alimentos más saludables.

3. **Prevención de adicciones:** Garantizar una educación de calidad, basada en evidencia sobre sustancias y sus posibles efectos negativos y otros riesgos. Con base en la buena práctica internacionalmente reconocida, en asociación con otras instituciones, que ofrezcan apoyo y referencias.
4. **Educación integral en sexualidad:** Ofrecer educación integral en sexualidad de calidad, como se especifica en la Declaración Ministerial “Prevenir con Educación” (2008).

#### **Los Ministros y Ministras de Educación, y sus Representantes:**

**Asumimos la responsabilidad de continuar trabajando los compromisos establecidos en las declaraciones mencionadas anteriormente, y promover de manera sustentable y a largo plazo, los programas basados en la escuela y la comunidad a nivel local, estatal y regional en las Américas con las siguientes acciones:**

1. Desarrollar una red común de información, implementación y evaluación, que sostenga el progreso y sustento a largo plazo de programas y estrategias basadas en las escuelas y las comunidades, generando información sustentada en evidencia, en beneficio de todos.
2. Crear intervenciones, guías y mejores prácticas de docencia, específicas para la atención a la diversidad cultural y étnica, personas con discapacidad, y grupos en situación de vulnerabilidad.
3. Apoyar y facilitar el intercambio de información y comunicación sobre políticas y



prácticas relacionadas con las estrategias basadas en escuelas y comunidades, a través de las entidades, marcos y mecanismos regionales existentes.

4. Fomentar el diálogo y acciones colaborativas entre ministros, expertos, maestros, alumnos, padres de familia y representantes del sector público, social y privado.
5. Apoyar a las autoridades escolares en su involucramiento de estudiantes, maestros, familias y comunidades en la elaboración e implementación de programas de salud escolar.
6. Promover la inclusión de *1. Actividad Física; 2. Alimentación Saludable; 3. Prevención de las Adicciones y 4. Educación integral en sexualidad* como ejes fundamentales en los currículos educativos.
7. Alertar, sensibilizar y movilizar el apoyo gubernamental para el impacto de la prevención en las escuelas a través de las estrategias basadas en escuelas y comunidades.

**Con el objeto de lograr una prevención sostenible, efectiva y con equidad, se convoca a todos los ministerios de educación pública de las Américas, a apoyar y sostener a largo plazo las estrategias basadas en escuelas y comunidades.**